



INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Al Contestar Cite Este Nr.: 2023EE4281 O 1 Fol:

ORIGEN: Origen: GERENCIA RECURSOS FÍSICOS/GUTIERREZ ANGARITA

DESTINO: Destino: /ANONIMO

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA A SUGERENCIA 2023ER4020

Obs: Fec.Radic:13/12/2023 08:53:38. Obs.:

2600 -

Bogotá, D.C. 7 de diciembre del 2023

Señor
ANONIMO
Ciudad

Asunto: **Respuesta a sugerencia 2023ER4020 Y5416862023** "que en el parque hubiera columpios"

Cordial Saludo,

Su sugerencia ha sido implementada ya en las Upis Arcadia y Luna Park y cuentan con este tipo de equipamientos, y frente al particular es importante mencionar que el IDIPRON a través de la Gerencia de Recursos Físicos – Gestión Mantenimiento de Bienes realiza de manera continua mantenimientos la preventivos y / o correctivos a todas las Unidades de Protección Integral de acuerdo con el plan anual de mantenimiento implementado por esta gerencia y su ejecución depende de la disponibilidad del personal y recursos que se requieran.

Agradezco su participación.

Atentamente,

LUIS EDUARDO GUTIERREZ ANGARITA

Gerente de Recursos Físicos Cod. 039 Grado 01

Luise.gutierrez@idpron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Wilson Plazas Hernandez – CPS 0785/2023		7/12/2023
Aprobó:	Wilson D. Malagón –profesional universitario código 219 grado 05		7/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

